

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Óscar RAMAJO PRADA, Elvira VELASCO MORILLO y Irene GARRIDO VALENZUELA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La gestión del Ingreso Mínimo Vital por parte del Gobierno de Pedro Sánchez está resultando ineficaz pese a los anuncios propagandísticos del Gobierno, los datos revelan graves retrasos en la tramitación de solicitudes, un elevado porcentaje de denegaciones y una incapacidad manifiesta para atender a los ciudadanos que realmente lo necesitan. Ante esta realidad, resulta fundamental analizar la eficacia de políticas públicas como el Ingreso Mínimo Vital, impulsado por el Gobierno en 2020.

Con el fin de evaluar la implementación de esta prestación en la provincia de Zamora, por todo ello se preguntan las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuántos zamoranos han solicitado el Ingreso Mínimo Vital desde su implantación en junio de 2020 hasta la fecha actual?
2. ¿Cuántas solicitudes del Ingreso Mínimo Vital han sido resueltas favorablemente en la provincia de Zamora en ese mismo período?
3. ¿Cuántas solicitudes del Ingreso Mínimo Vital han sido denegadas en la provincia de Zamora desde 2020 hasta la actualidad?
4. ¿Cuál ha sido el importe total abonado por el Estado en concepto de Ingreso Mínimo Vital a los beneficiarios residentes en la provincia de Zamora durante los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?



5. ¿A cuántas familias de la provincia de Zamora se les ha reclamado desde la aprobación del IMV el reintegro de prestaciones indebidamente percibidas? Se solicita la información total desde su aprobación desagregada por años.

Madrid, 6 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL